

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUE CONCEPTUAL

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Lunes 1 de Febrero de 1932

Núm. 1.669

## Realidades nacionales

# La enseñanza

Izquierdas, derechas y centro

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Hubo un tiempo en España, en que la división que se hacía a los ciudadanos en política estaba justificada. Derechas e izquierdas, ocupaban su puesto, y no solo en lo que se refería a los laos extremos, sino incluso a los que trataban de centralizar la vida política del país, que también, en su alternativa en el Poder, recibían los nombres de conservadores o liberales, otra especie de izquierda y derecha, que por cierto, ni una cosa ni otra eran en realidad. Pero, aun que teóricamente, se concretaba el grupo de uno y otro lado, según el mayor o menor avance en sus procedimientos gubernamentales. Hoy, como están las cosas, difícilmente se podría catalogar a un español, o por lo menos, a la mayoría de los españoles.

¿Es usted de derechas, o de izquierdas?—me preguntaban hace pocos días unos diputados amigos, por cierto de distintas ramificaciones parlamentarias. Y yo les decía: Habría primero que concretar con mucho detalle, lo que izquierdas y derechas quieren decir; porque está esto cada vez más obscuro. Si nos vamos a gutar por los sentimientos, empleando palabras bonitas, diría que soy nombre de izquierdas, porque en el lado izquierdo es donde se lleva el corazón.

Pero... si dentro de esos sentimientos, con todos los avances sociales que se quiera, nos guiamos por el procedimiento gubernamental y las formas ciudadanas, orden, creencias, familia, etc.,— la balanza se inclina, naturalmente, hacia la derecha.

Es decir; una izquierda que no es la de los extremistas de ese lado, y una derecha que tampoco está junto a las derechas tradicionales de España.

Concretando más: en un centro, siempre, dentro de la República.

Más en estos tiempos es casi imposible la catalogación, porque se da el caso de encontrar hombres avanzadísimos en la derecha española que embriaga el ambiente, y personas con pro-

cedimientos retrógados en otros grupos que se jactan de izquierdismo.

Todo esto es lo que forma la verdadera revolución española. Las ideas se han transformado en procedimientos económicos y sociales, y de seguir así, habrá que catalogar a los hombres de forma muy distinta a la acostumbrada. Las realidades sociales se van imponiendo a la ideología política de los ciudadanos, y vamos a terminar por estar todos de acuerdo en muchas cosas.

Cuando días pasados, un diputado que quiere sentar plaza de «gran izquierdista» solicitaba que una vez disuelta la Compañía de Jesús, debería hacerse lo mismo con otras órdenes religiosas para quitarles la enseñanza, el ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, que no creo sea sospechoso en este asunto, por su posición siempre enfrentada con todo lo que huele a sotanas, contestaba que en Madrid, después de tanto esfuerzo por aumentar escuelas, nos encontramos con que hay 44 000 niños en escuelas religiosas, y 45 000 que no tienen escuela ni religiosa siquiera, cuando menos laica, para instruirse. Y en Barcelona el problema es más grave aún, porque sólo 25 000 niños acuden a escuelas del Estado, el resto hasta 120 000, o se educa en las escuelas religiosas o se queda en la calle. Y añade: Se necesitarían 160 millones de pesetas para resolver esto. El Ministerio no podrá des-

## LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VINUESA  
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

terminar por ahora más que 25. No hacía falta que dijera más. Hay otras provincias de España, donde la proporción es análoga a la de Madrid y Barcelona.

Pues bien: ahora viene el «izquierdismo» y dice: Hay que quitar la enseñanza a las órdenes religiosas que quedan después de la expulsión de los Jesuitas.

Y la realidad española contesta: ¡Detente, amigo! Que si el corazón señala al lado «izquierdo», en esta ocasión es el «derecho» el que manda esa dirección, y el «centro» el que lo sostiene. Conforme con que el Estado sea interconfesional, neutro, o laico, sin afirmar religión positiva alguna, con lo que se declara incompetente para intervenir en cuestiones doctrinales. Y si no es por lo tanto pedagogo para enseñar, lo más lógico es que exista una completa libertad de enseñanza, para que cada uno aprenda en la escuela que le convenga.

VALENTÍN F. CUEVAS

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reunión del Comité ejecutivo de la U. G. T.

POR TELÉFONO

Madrid 1 (6 45 t.)—En la Casa del Pueblo, de Madrid se reunió ayer el Comité ejecutivo de la U. G. T., para tratar sobre el nombramiento de delegados que han de asistir al Consejo de la Federación Sindical Internacional.—Mencheta.

## Los sucesos de Burjasot

# Un niño muerto y cuatro heridos graves por la explosión de una bomba

En Jaén han sido encarcelado varios patronos y obreros

MADRID, 1 (5 30 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir esta mañana, como de costumbre, a los periodistas el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, les dijo que acaba de recibir noticias de que en el pueblo de Burjasot, cuando varios niños jugaban con una bomba, hizo explosión el artefacto, resultando muerto uno de estos y cuatro gravemente heridos.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso el gobernador civil, creyéndose que dicha bomba fué abandonada por los anarquistas

durante los pasados sucesos. El triste suceso ha producido en Burjasot y Valencia dolorosa impresión.

También comunicó que el Gobernador de Jaén le había dado cuenta de haberles sido impuestas sanciones a once patronos y a quince obreros y que como unos y otros se habían negado a pagar las multas, habían sido todos encarcelados.

Desmintió el señor Esplá que el gobernador civil de Jaén haya sido parcial en el pleito de trabajo, allí planteado.

Mencheta.

## NOTAS POLITICAS

### Ha sido expulsado del partido radical socialista don Angel Galarza

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (5 30 t.)—Por los dirigentes del partido radical socialista de Madrid, se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que se hace constar que después de amplio debate y por mayoría absoluta de votos, se acordó expulsar de la Agrupación a don Angel Galarza, acordándose también dar cuenta de esta determinación al Comité Ejecutivo Nacional y que se procure la mayor difusión en la Prensa de España.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

## DE ZARAGOZA

### Posesión del nuevo rector de la Universidad

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (6 35 t.)—Comunican de Zaragoza, que hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo rector de aquella Universidad, don Paulino Sabirón y el vicerrector, don Pascual Gallardo.

Al acto asistieron todas las autoridades académicas y numerosos alumnos.—M.

## Entre bromas y veras

Al estallar de manera oficial, porque antes no lo era, el conflicto armado entre China y el Japón, la mayoría de la gente lo acoge con indiferencia, diciendo que aquello está muy lejos.

¡Qué pronto se pierde la memoria!

¿Tan cerca estaba el teatro de la guerra europea, para que nos afectara, como nos afectó, encareciendo incluso la arena del Tajo?

De un año acá, en materia estudiantil, no hemos andado un paso.

Todos los días tenemos que dar cuenta de algún conflicto, que no tiene otro desenvolvimiento, que el de no entrar en clase.

España es así. Los obreros, suspirando e incluso violentando por entrar a trabajar y los que estudian, viendo la manera de salir.

Será la única forma de encontrarse todos.

¡No somos nadie!

Ayer Galarza el único, lanzando como Júpiter rayos desde su alto cargo de fiscal de la República y hoy despedido con la cuenta en la mano.

Porque a tanto equivale el acuerdo de su partido, desafiando una subsecretaría.

¡Sea usted para esto republicano y encarcelado antes del 14 de Abril!

# POZAS

JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA-OPTICA

Por mejora de local y ampliación del negocio, se ha trasladado de la calle Moret a Pablo Iglesias, número 13, donde seguirá sirviendo a su numerosa y escogida clientela con su acreditada garantía.

POZAS Pablo Iglesias, n.º 13. CACERES  
Teléfono 435



# “BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la

**Plaza de San Juan, número 22. - CACERES**

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

**Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.**

**¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426**

**Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES**

Nueva graduada de niños de Cáceres, número 1

## Conferencias en las clases de adultos

Siguiendo la serie de conferencias iniciada el 23 del mes próximo pasado, dió el 30 la suya el culto abogado de esta capital don Alejo Leal García, desarrollando el tema «El sufragio en las democracias».

Hecha la presentación del conferenciante por el director de la Escuela, con frases de elogio para el orador y sus ascendientes, alguno de los cuales también fué maestro, y su mismo señor padre se honra mucho en intervenir en las cosas del Magisterio, da principio a su alocución agradeciendo las finezas que se le han dedicado.

Define la democracia y la divide en «directa» e «indirecta». La primera, que se lleva a cabo en algunos cantones de Suiza, consiste en elegir en una asamblea integrada por todos los ciudadanos, el que de ellos ha de ejercer el Poder; pero ya se comprende que esto sólo puede hacerse en Estados de corto número de habitantes. En una Nación como España —dice— sería completamente imposible reunir en una sola asamblea a todos los ciudadanos, y por esto se verifica la elección de gobernantes por un sistema que se llama democracia indirecta, y que consiste en que los ciudadanos, divididos en grupos, elijan a un determinado número de ellos para que éstos, a su vez, acuerden el que ha de asumir el poder en representación de todos.

Explica los conceptos de democracia y República di-

ciendo que aunque parecen subordinado uno al otro, no es, sin embargo, así, y cita el ejemplo de Rusia (de quien tanto se habla ahora) en donde la república es «antidemocrática», ya que allí se niega la libertad y la igualdad ciudadana. Se niega la libertad porque el ciudadano ruso tiene que someterse en todos los órdenes al plan trazado por los gobernantes, y se prescinde de la igualdad, porque mientras los obreros de la ciudad, por cada 25.000 eligen un diputado, necesitan agruparse 125.000, para elegir otro los obreros del campo.

Define el «sufragio» como manifestación de la voluntad de los ciudadanos para elegir los diputados a Cortes, y dice que que hay varios sistemas: el «directo», por el cual cada elector vota a un solo diputado, y el «indirecto», por el que vota a varios. Sufragio «universal», cuando a cada hombre corresponde un voto, y «proporcional» cuando unos ciudadanos tienen más votos que otros, y con este motivo cita el caso ocurrido en los Estados Unidos de América, de un ministro que al-

quilló un coche para ir al colegio a votar y como hablando del particular con el cochero, éste iba a votar al candidato contrario al del ministro, dijo éste: «Pues entonces dejémoslo; ya que su voto anula el mío, si ninguno votamos, el resultado será igual». Otro modo de sufragio es el de «representación por clases», sistema que también ofrece muchos inconvenientes.

Explica el «voto» como un deber más que un derecho, y por tanto la obligación de emitirlo aunque ello exija algún sacrificio.

Describe lo que se entiende en el sufragio por régimen de «mayorías», «representación proporcional» y «mixto», con ejemplos para su comprensión en el encerrado, y concluye considerando como más justo el de representación proporcional.

Expone lo que son distritos y circunscripciones electorales, y el procedimiento para que el sufragio sea secreto.

Termina su discurso exhortando a los alumnos a que cuando tengan voto no dejen de emitir el sufra-

### ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ C A C E R E S ▼▼▼

### Enseñanza Nacional Información general de toda España

#### Universidades

Gratificación.—Se dispone que al ayudante de clase práctica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Antonio Gutiérrez, se le acredite el percibo de la gratificación de 3.000 pesetas anuales por el desempeño de auxiliares temporal vacante en el grupo de asignatura de derecho canónico y de Historia del Derecho.

#### Institutos

Tribunales de oposición.—Como acumulación, por haberse omitido, a la orden ministerial de 22 de Septiembre pasado en la que aparece el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de Cátedras de Geografía e Historia de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza de Madrid y Barcelona, Cervantes y Maragall, respectivamente, como las de Alce y Pontevedra, Baeza y Cuenca, el ministerio ha resuelto que se publiquen los supletes de dicho Tribunal, a saber:

Don Andrés Bellogín, don Cristóbal Perellejo Sotera, don Vicente Serrano y don José Pulido Rubio, catedráticos de las referidas asignaturas de los Institutos de Cartagena, Pamplona, León y Huelva, respectivamente, dando el plazo de diez días a los opositores para la recusación.

Reingreso.—Vista la instancia de doña Mercedes Prieto y Hebría, profesora numeraria de Ciencias Fis-

canaturales, de la Escuela Normal de Badajoz, en situación de excedencia voluntaria, solicitando su reintegro en el servicio activo de la enseñanza, visto el expediente en la Ley de 27 de Julio de 1918 y en los Decretos de 31 de Julio y 7 de Agosto último, el Ministerio ha resuelto concederle el reintegro solicitado, con los derechos y limitaciones establecidos en las mencionadas disposiciones.

#### Escuelas Normales

Nombramientos.—De conformidad con los preceptos contenidos en la Real Orden de 2 de Julio de 1925 sobre colocación de los profesores de Escuelas Normales que se hallen en situación de excedencia forzosa, se nombra a doña Maravilla Segura Lapomba, profesora numeraria de Pedagogía, de la Escuela Normal del Magisterio primario de Melilla con el sueldo anual de 5.000 pesetas, que le corresponden por el número en el escalafón, y el 30 por 100 sobre su sueldo.

Licencia.—Se concede por un mes y con todo el sueldo a doña Josefa Callao, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y arqueólogos, adscrito al Archivo Regional de Corona de Aragón. Madrid 30 Enero 1932.

### L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor 8 Teléfono 170

Grandes almacenes de alpargatas y calzado de todas clases y precios

### EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 2

### Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

(Oficina y Exposición)

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRITERA DE MEDELLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

— CACERES —

glo a favor de candidatos que a su juicio reúnan condiciones para desempeñar bien la función que se les encomienda, sin dejarse influir por otros móviles que por el bien de la patria. Fué muy aplaudido.



ES LA CREMA QUE NECESITA  
... SU CALZADO ...  
PARA DARLE BRILLO  
DURACION Y  
FLEXIBILIDAD

**FROTHIN** líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS:

Teodra Sánchez Rodríguez, hija de Segismundo y Antonia. Canalejas 78

Antonia Gómez Monroy, hija de Fernando y Ana. San Blas 6

#### MATRIMONIOS:

Antonio Montes Payo, con Teresa Macías Nevado.



283

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida contra Juan Morgado Guijo, que ejecutó los siguientes hechos:

El día 15 de Noviembre de 1930, el procesado mencionado, que ha sido condenado por dos faltas de hurto, sustrajo con ánimo de lucro de la finca «Palacio Barriga», dos cuartillas y media de bellotas, que fueron tasadas en cuatro pesetas.

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito de hurto definido en los artículos 703 y 704, párrafo 4.º del Código penal, procediendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización de cuatro pesetas.

El letrado señor Leal, solicita libremente la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Plazencia que se sigue contra Sotero Ramos Iglesias, que realizó los hechos siguientes:

En la noche del 5 de Febrero de 1931, se celebraba en el pueblo de Arroyomolinos de la Vera, según tradición costumbre, una fiesta consistente en quemar en la Plaza, cestos y otros enseres viejos formando una hoguera, colocando en el centro un arbolito que han de arrancar los mozos, por lo general los quintos, y como éstos no lo hicieron, acudieron a arrancarlo varios casados del pueblo, acercándose al hoy procesado, que se hallaba en estado de embriaguez en la que no es habitual, y dando un puntapié a la hoguera, desparzamos la columna, con peligro de quemar a los que se hallaban arrancando el arbolito, y como éstos quisieran pegarle, lo impidió el alcalde con su presencia, quien recluyó al procesado por el acto realizado, en cuyo momento éste se revolvió contra referido alcalde, intentado agredirle con una navaja, siendo detenido por el y el alguacil del Ayuntamiento y en ocasión de ser conducido, repitió la agresión dándole un puñetazo.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de atentado definido

y penado en los artículos 263 y 264, párrafo primero, solicitando se imponga al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

El letrado señor Rosado (don Diego) solicita libremente la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados ocho testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logroño, se ha dictado sentencia condenando a Jacinto Severiano Carballo, por un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias e indemnización al perjudicado de 489 pesetas.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Badajoz, seguido entre don Antonio y don José Saavedra Rodríguez y otro, contra doña Angeles Llinás Musetra y otros.

Incidente sobre reposición de un auto dictado en pleito sobre posesión judicial de un terreno.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Muñoz Castillas, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendigutía.

Secretaría del señor Repetto.

CONTESTANDO A CARNET

Un artículo del señor Wais

POR TELEFONO

Madrid, 1 (4 18 t.)—El ex ministro señor Wais analiza en un artículo que ha dado a la Prensa, el déficit de 1931 y sus causas, negando la afirmación hecha por el actual ministro de Hacienda, señor Carner, de que se deba a la falta de decisión del Gobierno que formó dicho presupuesto, para confesar el desnivel inicial elevando las cifras de gastos por el comódn de ampliaciones y autorizaciones en lugar de cercenar los gastos y reforzar los ingresos.

El señor Wais atribuye el déficit a los créditos adicionales otorgados por el Parlamento con carácter extraordinario y suplementario para servicios nuevos y aumento y reorganización de los previstos.

Afirma que los motivos del déficit no son alarmantes si se restablece un ritmo normal de ingresos y gastos.—Mencheta.

ALMACENES

- COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

ANUNCIESE EN NUEVO DIA

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Concesionaria del servicio TRUJILLO-MADRID

Salida de Trujillo: LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las nueve de la mañana
Salida de Madrid: MARTES, JUEVES y SABADO, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA 38'50. SEGUNDA 25'70

2 Enero 1932....

INAUGURACION del NUEVO SERVICIO POPULAR entre TRUJILLO y MADRID

Salida de Trujillo: Los Sábados, a las nueve de la mañana
Salida de Madrid: Los Lunes, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA, 38'50-IDA y VUELTA, 60
SEGUNDA, 25'70-IDA y VUELTA, 40

Administración en Trujillo: Encarnación, 5. Teléfono 91
Idem en Madrid: Rodríguez San Pedro, 28. Teléfono 40.967

OBSERVACIONES: Los billetes de ida y vuelta son valederos por OCHO DIAS

ANTE UN SERIO CONFLICTO

Opiniones de la Prensa sobre la cuestión chino-japonesa

POR TELEFONO

Madrid, 1 (4 45 t.)—Ocupándose de la actual situación de China y el Japón, un diario gráfico de la mañana dice que abandonar China a su propia suerte, acarrea el peligro de que llegue a un acuerdo con el Japón, o a entregarse a la Rusia soviética.

Otro periódico dice que el Japón ha desatendido las indicaciones de la Sociedad de Naciones, tratando solo de extender su comercio.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 23.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

Granja Avícola SAN ANTONIO TORREJONCILLO (Cáceres)

RAZAS: Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode Island roja
Huevos para incubar, seis pesetas docena; pollitos de un día, catorce pesetas docena. Lote de diez aves, en el primero y segundo año de puesta y un gallo, ciento diez pesetas. Incubadoras N°AES LINE por agua, de 250 y 400 huevos, precios convencionales.

Disposiciones oficiales Normas sobre el régimen de contratación de divisas

MADRID, 1 (4 15 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario que publica la «Gaceta», figuran las siguientes e interesantes disposiciones:

Redactando en la forma que se indica varios artículos del Estatuto municipal de Marzo de 1924, sobre designación de vocales natos de las comisiones de evaluación del repartimiento.

Nombrando delegado y presidente del Patronato encargado de ocupar y administrar los bienes nacionalizados de los jesuitas, a don Demófilo de Buen Lozano.

Dando normas relativas al régimen de contratación de divisas.

Los Bancos podrán compensar entre sí las operaciones de moneda extranjera en España. Solo podrán vender moneda extranjera que sea exigida para pago de mercancías importadas.

El Centro de Contratación fijará diariamente el tipo de cotización de la peseta.

Disponiendo que se abone a los actuales alumnos de la Escuela de Policía, la gratificación que determine el reglamento.

Nombrando decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, a don Manuel García Morente.

Resolviendo los expedientes sobre conmutación de asignaturas del Bachillerato, Escuela de Comercio, Bachilleratos universitario y elemental y Escuelas Normales.

Disponiendo que quede aplazada la vigencia del Decreto de circulación de vinos, declaración de cosechas y existencias, abriendo una información pública que terminará el 29 de Febrero. Mencheta.

La Económica (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servicio en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Plaza de la Concepción 13.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

PIDA EN TODOS SITIOS

SIDRA CHAMPAGNE ZARRACINA

Garantizada de puro zumo de manzana

REPRESENTANTE REGIONAL: MAXIMINO RODRIGUEZ

Apartado de Correos, 71.—CACERES



# CARTA ABIERTA

## Con motivo del seguro de incendios de la Diputación

Señor director de NUEVO DIA.

Mi distinguido amigo: En la editorial del periódico de su digna dirección, correspondiente al 28 del actual, se copia un acuerdo de la excelentísima Diputación de esta provincia, por el que se concertó seguro de incendios de casi todos los bienes que posee referida entidad, con la Compañía Royal Exchange Assurance, y es pues de alabar el celo de su diario en su loable afán de informar a la opinión de la labor que desarrollan las corporaciones públicas, como también es de alabar el desplegado por los administradores de la referida Corporación, poniendo fuera de todo riesgo los bienes que les están confiados.

Ahora bien; nos parece que en el comentario puesto, se ha pecado un tanto de injustos, porque no creemos haya necesidad de asegurar «los árboles y carreteras», cuando se ha llevado la previsión hasta incluir las máquinas apisonadoras... y ya es bastante.

Como el asunto me parece muy importante y alrededor de él se empiezan a hacer comentarios en la opinión, yo me atrevería a solicitar de esa dirección hiciera lo posible (pues medios le sobran) para esclarecer suficientemente el asunto que nos ocupa e informar a la opinión de toda la verdad y sus ramificaciones porque ¿no le parece a usted que los actuales directores de la Diputación, no son más que gestores?, pues sin embargo verá usted que en todos sus actos obran como si fueran diputados, permitiéndose el gusto de tener iniciativas y todo, sin contar para nada con el Poder central que les nombró, en vez de limitarse única y exclusivamente al trámite y administración para que no pare la máquina, con la agravante de que la mayoría de los de esta Diputación, no representan, que sepamos, a ningún sector de opinión que le corresponda tener puesto en ella y a pesar de ello, no han tenido inconveniente en contraer obligaciones que aten la libertad de los sucesores.

Usted sabe muy bien que la ley de Contabilidad exige a él que los contratos de las Corporaciones públicas que rebasen determinada cifra, han de ser necesariamente por concurso y como el que comentamos la rebasa y no está comprendido en ninguna de las excepciones, es conveniente nos enteremos de si se ha cumplido ese trámite o se ha hecho directamente, porque recordará usted, que el pasado año se habló de una compañía que se había establecido en esta buscando el seguro de la Diputación y que otras varias lo han mirado con delirio.

Mil gracias por la información que espero y apretón de manos de su afectísimo amigo, M. G. Anaya. Cáceres, 1.º de Febrero de 1932.

### Desde París

## El señor Lerroux expone las líneas generales de su discurso del día 11

Lo inmediato es la pacificación de los espíritus, serenidad de ánimo y afianzamiento del orden público

MADRID, 1 (4'25 t.)

Telegrafían de París, que al ser interrogado el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, sobre las líneas generales del discurso que pronunciará el próximo día 11, ha manifestado que probablemente no justificará la expectación que ha despertado. Nada nuevo dirá de carácter doctrinal.

Se referirá mas bien a las cuestiones de método y procedimiento y presume que no satisfará a las derechas ni a las izquierdas.

Dirá que lo inmediato es la pacificación de los espíritus con serenidad de ánimo y afianzamiento del orden público.

Luego habrá que pensar en que las distintas fuerzas gubernamentales se entiendan para realizar un programa honradamente republicano.

Opinará sobre cuanto tienda a fortalecer el ministerio, sin mermar la sinceridad de su adhesión.

Sobre la expulsión de los Jesuitas ha manifestado que ya anunció que cuando estuviera fuera del Gobierno, respetaría la Constitución. Ahora añade que respetará lo actuado.—Mencheta.

# Hijos de Clemente Sánchez

## BANQUEROS

### CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 14  
Toda clase de operaciones bancarias

### CHINOS Y JAPONESES

## Veintún cañonazos sobre la residencia del ministro japonés

POR TELEFONO

Madrid, 1 (4'22 t.)—Telegrafían de Londres, que el embajador inglés en Tokio ha llamado la atención al ministro de Negocios Japoneses, sobre los peligros que corren los súbditos ingleses en Shangai.

Han sido reforzadas las tropas japonesas, transportándose mil fusileros.

Los chinos han atacado impetuosamente a los japoneses, lanzando veintún cañonazos sobre la residencia del ministro japonés.

En los alrededores de Khanbín se desarrolla una de-a-comunal batalla.

Ha cesado ya el incendio de Chapey. Las pérdidas se calculan en un millón de libras.—Mencheta.

### Felipe Alvarez Uribarri

## ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CÁCERES

### LA PASION POLITICA

## Sangrienta reyerta en una taberna de Deusto

POR TELEFONO

Madrid, 1 (6 10 t.)—Comunican de Bilbao, que durante la noche de ayer, domingo, en una taberna de Deusto se produjo una reyerta, por cuestiones políticas, en la que salieron a relucir las armas de fuego.

Resultó gravemente herido de varios balazos, Luis Deusto Derratlaga.

El presunto agresor, Cefelino Montija, fué detenido.

También dicen de Bilbao, que en la Asamblea celebrada de todos los Ayuntamientos de la provincia, se tomó el acuerdo de implantar un Estatuto único para las cuatro provincias.—M.

**¡Licenciados!** ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestión informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado.—Preciados, 64, Madrid

Carpintería y Ebanistería — de — **Santiago Porrás** Sancti-Spíritus, número 14 CÁCERES

## En El Ferrol

POR TELEFONO

### En memoria de Concepción Arenal

Madrid, 1 (6 26 t.)—Dicen de El Ferrol, que en el Instituto se ha celebrado una fiesta homenaje para conmemorar el 112 aniversario del nacimiento de la inmortal escritora Concepción Arenal.

### Actos políticos

Al mismo tiempo nos comunican de El Ferrol, que ayer celebraron una reunión los elementos de la O. R. G. A. para tratar del plan a seguir en lo sucesivo.

Para los días 28 y 29 está convocada la celebración del Congreso agrario regional.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo. NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

### LO SUCEDIDO EN ARROYO

## Noventa labradores invaden una finca para roturarla

En la mañana de ayer circularon rumores en esta capital, de que en el inmediato pueblo de Arroyo del Puerto habían ocurrido desórdenes, por cuya causa había salido para el mismo, fuerzas de la Guardia civil.

Inmediatamente procuramos informarnos de lo ocurrido, resultando de nuestras gestiones, que el hecho no tenía ni mucho menos la importancia que se le atribuyó en un principio. Solamente había regresado a Arroyo el alférez comandante de aquel puesto de la Guardia civil que se hallaba concentrado en esta capital y lo sucedido fué lo siguiente:

En la mañana de ayer fueron a la dehesa denominada «Luz», propiedad del común de aquel pueblo, noventa y dos individuos con otras tantas yuntas de ganado caballar, mular y asnal y con arados, procediendo a

### LOTERIA NACIONAL

# El sorteo de hoy

MADRID 1 (5 20 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda, se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

### Premios mayores

Primer premio.—Número 1.953, con 100.000 pesetas, en Córdoba, Archidona, Sevilla, Valencia de Alcántara y Ceuta.

Segundo premio.—Número 40 273 con 60.000 pesetas, en Orense.

Tercer premio. Número 8.136 con 30.000 pesetas, en Cartagena, Barcelona, La Linea de la Concepción y Valladolid.

Cuarto premio.—Número 29 764 con 25.000 pesetas, en Las Palmas, Manresa, Valencia, Barcelona, Madrid y Zaragoza.

### Premiados con 1.500 pesetas

Le han correspondido premios de 1.500 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 40 714, en San Felú del Llobregat, Madrid, Barcelona, Linares, Sevilla y San Sebastián.

Número 41.210 en Barcelona, Madrid y Orense.

Número 37 174, en Oviedo.

Número 19.726, en Cádiz Córdoba, Barcelona, Antequera, Paradas y Alcalá de Guadaíra.

quera, Paradas y Alcalá de Guadaíra.

Número 925, en Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Huelva.

Número 41.796, en Madrid.

Número 32.023, en León Arucas, Barcelona, (sin vender) Madrid y Alsasua.

Número 20.218, en Madrid, (sin vender), Valencia, Sevilla y Bilbao.

Número 43.298, en Sagunto, Lucar la Mayor.

Número 16.193, en La Linea de la Concepción, Barcelona, Sevilla y Sestao.

Número 2 171, en Cádiz San Felú de Llobregat, Tordesillas, Los Barrios y Gijón.

Número 33 875 en Zaragoza.

Número 24 994 en Alcalá de Henares, Bilbao, Barcelona, Burgos y Murcia.

### Premiados en la provincia de Cáceres con 300 pesetas

Han resultado premiados con 300 pesetas, cada uno de los números siguientes vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CÁCERES.—Números 4 521, 8 935, 28 243 y 39.658

BROZAS.—Número 1 520.

TRUJILLO.—Números 2.190, 9 105 y 23 246

NAVALMORAL.—Número 17.331.

### Aproximaciones y centenas

Los números anterior posterior al del primer premio, están premiados con 2.500 pesetas cada uno; con 2.000, los del segundo; con 1.500, los del tercero y con 806, los del cuarto.

Además tienen centenas de 300 pesetas todos los números que se encuentren en los de los cuatro primeros premios.—Mencheta.

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

LLEGADAS  
Madrid (correo), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'40 idem.  
Salamanca (correo), 2'14 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20 55.  
Portugal (correo), 22 50 idem.  
Mérida, tren número 1.766 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 751, 20'40.



EN VALENCIA

Un discurso de don Melquiades Alvarez

Promete mantener el orden con mano de hierro si llega a gobernar

MADRID, 1 (4 50 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Valencia, que en el Teatro Principal de aquella capital, pronunció ayer un discurso don Melquiades Alvarez.

El teatro estaba completamente lleno de público y el señor Alvarez comenzó agradeciendo a los valencianos que le eligieron diputado.

Dedicó un recuerdo a Blasco Ibañez, que dirigió a la opinión camino del triunfo.

Dice que pertenece a un partido que no viene a sembrar sino paz y concordia, aspirando a gobernar.

Las leyes complementarias no debieron dictarse en las actuales Cortes, que debieron disolverse una vez aprobada la Constitución, pues el haberlas dictado, equivale a comprometer la vida de la República.

La mayoría del país pone sus esperanzas en el señor Lerroux, que nunca fué de las derechas, ni conservador, pero su partido es de elementos de conservación y progreso, abierto a todos los anhelos.

Hay personas que han creído que el temor y la duda eran indispensables para rendir tributo a la revolución triunfante, pero no hay tal.

Pregunta donde existe la revolución, pues en Valencia, sede revolucionaria por derecho propio, no se ha notado que exista.

Resalta que al ser llamado a consulta se negó a aceptar, impidiendo con ello que aceptaran otros.

Acusa al Gobierno de dudas y vacilaciones, rectificándose a sí mismo en la cuestión religiosa.

Jamás prometeré lo que no pueda realizar. Últimamente se ha concitado una conjura anárquica por haber prometido al pueblo lo que no se podía hacer. Hay que mantener el orden con mano de hierro y así lo haremos nosotros si llegamos a gobernar.

Es una gran felicidad para un gobernante no manchar sus manos con sangre, pero si hay necesidad de ello, ante todo está la salud de España.

Sobre el problema de Cataluña dice que es auto-

nista, pero no separatista. España nunca ha perdido la idea de unidad nacional. Regiones sí, naciones no. Defenderemos una autonomía regional amplísima.

Aboga por una amplísima libertad sindical, no obligatoria como la fascista. Jamás, jamás llegaremos a las expropiaciones.

Agradece la presencia de las señoras, diciendo que constituirán una enorme fuerza en el porvenir.

El orador fué ovacionadísimo. — Mencheta.

ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ, EMBARRAZADAS y asistencia a PARTOS

Especialista M. G. ANAYA Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población

Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9 CACERES

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot. Todos los días Mariscos. Moral, 7. - Teléfono, 197 CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

DIA 16 DE FEBRERO

DEBUT

de la célebre Compañía de comedias

Pepita Mellá

Benito Cebrián

El ABONO estará abierto en Contaduría del Teatro, desde el día 10 al 13 inclusive para los señores que estuvieron abonados a la última Compañía Martí Piená. Durante los días 14 y 15 se servirán nuevos pedidos

Mundo conocido

LLEGARON:

De Coria, el vicepresidente de la Comisión gestora de esta Diputación provincial, don Indalecio Valiente.

De Torreorgaz, nuestro colaborador el maestro nacional de aquella localidad, don Claudio Casares Sanguino.

De Talaván el secretario de aquel Ayuntamiento, don Julián Alvarez Urbarri.

SALIERON:

Para Sevilla con su familia, el notario de aquella ciudad don Joaquín Muñoz Casillas.

— Para Madrid, don Ramón y don José Villegas y Bermúdez de Castro.

— Para el campo, don Juan y don Fernando Muñoz F. de Soria.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2 TAS. CAJA

PETICION DE MANO:

Para el joven don Miguel Castro, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Guardiola Royo, hija del jefe del Cuerpo de Correos don Carlos Guardiola.

Enhorabuena.

UN ASCENSO:

Ha ascendido a oficial de 2.ª clase, el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Alfredo Mathé Enhorabuena.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray 30. — Badajoz.

BAILES:

El Círculo de Artesanos tiene organizados bailes para mañana, día de las Candelas y los de Carnavales en los días 7, 9 y 14 del actual, para los que su presidente, el señor Gil Hernández, ha tenido la atención de invitarnos lo que muy de veras le agradecemos.

Casa Alvarez

VIAJEROS

Cocina dirigida por su dueño Cubiertos desde 4 pesetas Se sirven bodas, banquetes y luncho GENERAL EZPONDA, 14 2.º IZQDA. CACERES

NUEVO DIA Teléfono - 175

De Salamanca

Interesantes manifestaciones del señor Goicoechea

Se está en vías de lograrse un organismo que servirá de lazo de unión a todas las derechas

MADRID, 1 (4 20 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Salamanca, que el ex ministro señor Goicoechea ha manifestado que se está en vías de lograrse un gran organismo superior, que servirá de lazo de unión a todas las derechas.

Estima indispensable la revisión constitucional y que las Cortes actuales deben disolverse como condición indispensable para que entre en España la verdadera normalidad constitucional. Solo deben aprobar la ley electoral y los presupuestos.

Cree que el proyecto de reforma agraria quedará extramuros. Peor sería que se aprobase con el criterio colectivista que inspiraba el primitivo proyecto.

Respecto al problema catalán, dijo que debe huirse

de los excesos de la pasión en que incurrió el señor Maura. Las esencias del Estado son perfectamente compatibles con las aspiraciones autonómicas.

Respecto a la disolución de la Compañía de Jesús, ha manifestado el señor Goicoechea que por primera vez se ha fallado un recurso contencioso administrativo antes que intervengan los órganos naturales encargados por su constitución y leyes, de decidirlo. — Mencheta.

TRASPASO

Se cedería en muy buenas condiciones el establecimiento Casa Jurado, situado en la calle Galán y García Hernández, número 1.

Para tratar, con don José Jurado. — Cáceres.

La ocasión la pintan calva

El que no se divierte, es porque no quiere

Mañana, con la tradicional festividad del día de Candelas, en el Gran Teatro dará comienzo la temporada de bailes de máscaras que tan grato sabor van dejando de un año para otro en esta capital.

Por ello, ya que son de todos tan conocidos, no necesitan que en estas líneas les dediquemos elogios que más bien pudieran ser interpretados como corriente reclamo de Empresa. Pero sí conviene resaltar que el esplendor de estos bailes, en el año actual, se superará a sí mismo dados los preparativos que, desde hace tiempo, se vienen realizando en el Teatro para convertir la Sala en un magnífico y elegante centro de reunión de las más alegres parejas y conspicuos devotos del «sport» de la danza.

Esto de por sí ya habla de animación y alegría y los sacrificios de la empresa, en ganando artísticamente el Teatro, contratando brillantes bandas de música, montando un inmejorable servicio de ambigü, a precios asequibles para todos y dotando, en fin el Teatro de cuantas comodidades se pueden desear en esta clase de fiestas, es el complemento para que desde mañana, la gente,

dispuesta como nunca a divertirse, acuda a los bailes a que nos referimos, en verdadera aglomeración.

Por otra parte, las señoras y señoritas no olvidan que en sus billetes de entrada poseen un número que, de resultar agraciado, las hará dueñas de un magnífico y valioso mantón de Manila que será sorteado el domingo de Piñata.

Respecto a los servicios de ambigü bastará decir que están a cargo del dueño de la cervecería «El Sanatorio», que tantos éxitos tiene logrados en estos menesteres.

AGENCIA DE URALITA, S.A.

LO MEJOR PARA TECHAR Marcos Mariño CACERES

DE PALACIO

Mañana pasará el día fuera de Madrid el señor Alcalá Zamora

POR TELEFONO

Madrid, 1 (6 15 t.) — El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha despachado con los jefes militar y civil a sus órdenes.

En la Secretaría general han comunicado que el jefe del Estado pasará el día de mañana, fuera de Madrid. — Mencheta.

CITRÖEN C-4

Conducción interior 415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 222

CACERES



Desde Baños de Montemayor

# Inauguración de las Escuelas Graduadas

El miércoles 20 se inauguraron en este pueblo las célebres Escuelas Graduadas; a las once, reunidos en el antiguo local los niños, profesores e invitados, salieron en ordenada manifestación, siguiendo a la bandera tricolor hacia el nuevo edificio y ocupando uno de los magníficos salones; el antiguo profesor, don Victoriano Mandado, concedió la palabra a uno de los señores profesores, que reside aquí en prácticas escolares, don Eladio Castillo, quien con gran competencia y buen decir, expresó el esmero con que los profesores se han de dedicar a la enseñanza y el cariño de padres, que profesan a los niños, dedicando un tributo de merecida alabanza y admiración al profesor don Victoriano Mandado, cuyos trabajos y éxitos en sus numerosos y aprovechados discípulos, son por todos reconocidos; recibió muchos aplausos.

A continuación el citado profesor señor Mandado, invitó a hablar a don Gabriel González, párroco de ésta, quien empezó diciendo que hay días en la historia de los pueblos que merecían grabarse con letras de oro en sus anales y con caracteres indelebiles en la memoria de sus habitantes.

Hace un resumen del progreso extraordinario de este pueblo desde el año 23 al 30 observando las obras gigantescas realizadas por las Juntas Administrativa e inspectora de este Baleario, para cuya presidencia se encuentra reelegido dicho párroco tres veces por sufragio popular; pero todo este progreso le parece pequeño en comparación de sus magníficas Escuelas Graduadas y al encontrarnos hoy por primera vez reunidos en sus amplios salones, conviene puntualizar algunos extremos, para ver cómo ahora es realizado lo que siempre pareció un sueño.

Hace historia de los antiguos proyectos puramente imaginarios, sin fundamento eficaz para su realización, viviendo el pueblo engañado en tales desaos, hasta que en la época citada se siguió un plan meditado con solidez y ejecutado con acierto. Se solicitó la ayuda del Estado; en dos ocasiones que por aquí estuvieron en ese tiempo ministros del Gobierno, este Ayuntamiento y el señor Mandado en funciones también de alcalde, insistieron en sus peticiones;

el citado Párroco hizo ver a los miembros del Gobierno lo bien que se gobierna en este pueblo, digno de especial auxilio; los acompañó por varias obras entonces en ejecución, observando el buen empleo que hacían de sus fondos las Juntas del Baleario e indicó la necesidad de la subvención del Estado para las Escuelas que se proyectaban, por ser este pueblo residencia veraniega de varios miles de personas, necesitadas del mejor trato y si en todos los pueblos hay que vivir con educación, aquí había que vivir de la educación misma; continuáronse las gestiones y ante las buenas noticias, el mismo párroco comisionado escogió el plano mejor y más caro entre los distintos que presentaban los arquitectos escolares en Madrid; a los dos meses el Ministerio concedía para tres poblaciones de importancia y para Baños de Montemayor el 80 por 100 para el coste de construcción de Escuelas, debiendo el pueblo pagar el 20; como el proyecto escogido para aquí era de 60 000 duros, regaló el Estado 48 000; entonces el Ayuntamiento, contando con 13 000 pesetas que anualmente le dan las Juntas del Baleario para su presupuesto y con los demás ingresos, pidió al Banco de Crédito Local el préstamo de los 12.000 duros para la construcción de tal obra, a reintegrar en cincuenta años, por partidas de amortización anual; fué sin tardanza concedida tal cantidad y entregada al Estado en el acto; rápida adjudicación de subasta; activa ejecución, dirigida por un arquitecto del Ministerio y en el extenso solar adquirido previamente por las Juntas a este fin, vemos, sin más coste, realizado el sueño de convertir la huerta, que criaba hermosas calabazas, en una de las mejores Escuelas de España.

Grandes aplausos coronan la extensa, detallada y metódica exposición y el orador pasa al segundo extremo, finalidad de la obra y modos de aprovecharse. Hace atinadas observaciones sobre la asistencia, disciplina y medios para intensificar la atención; dirigiéndose a los padres, les indica la necesidad y los modos con que han de cooperar con los profesores a la enseñanza.

Por último dice que toda la orientación y el valor del hombre se forja en la escuela; en todos los pueblos y ciudades los habitantes se dividen exactamente en cuatro clases, según el diverso aprovechamiento que de la escuela obtuvieron.

La primera clase la forman los funcionarios públicos y casi todas las personas de carrera; dirigen a los demás, les aconsejan con eficacia y prestigio, la aristocracia de su inteligencia demostrada en la Escuela, cuando niño, se impone después indiscutible en medio de la sociedad, al ejercer la profesión pública. La segunda clase (que es la más numerosa) está constituida por la gran masa de ciudadanos, modestos, pero pacíficos y capaces para los cargos de pura ciudadanía; recibieron de la escuela buena educación y alguna cultura y no pudiendo subir más por múltiples circunstancias de la vida, viven sin más aspiraciones que su honradez, conservada con relativa facilidad. A la tercera clase corresponden la casi totalidad de los desgraciados después en las luchas de la vida; pobres de espíritu y de cuerpo, sucios, impresentables, inútiles, mal hablados, serviles y viciosos hasta la degradación; tal es el tipo del que o no asistió a la escuela o casi nada sacó de ella, si circunstancias muy raras y favorables no remediaron después en algo tal desastre. A la

cuarta clase suelen pertenecer individuos de gran cuidado; en ella quedan catalogados la mayoría de aquellos que asistieron a la escuela con poca aplicación y que, rebeldes sin enmienda, orgullosos sin motivos ni siquiera aparentes y traviesos sin inteligencia, adquirieron una preparación deficiente; no pudiendo luchar con éxito en ninguna carrera, resistiéndose a trabajar en oficios modestos y acosados por la necesidad, acartaban con la mayor ilusión la idea de que para ellos están abiertas de par en par las puertas del caciquismo, plaga

inevitable cuando hay sufragio universal e incultura popular; pues el cacique puede definirse: Un individuo de regular vivacidad (no talento) que, no valiendo para nada, fracasado en todo, no se resigna a ser nada, cobrando caro a los ciudadanos pacíficos los oficios que espontáneamente prestó a políticos de más altura. Con grandes aplausos se recibe tan exacta definición. Recta por fin la siguiente composición aplicada a estos, que llama historia de algunos: nacen sin que averigüen porque nacen,

Crecen sin que averigüen por qué crecen:

Se hacen hombres o al menos lo parecen porque de talla varonil se hacen. Ni en estudios las cejas se deshacen, ni en saber su cerebro desvanecen creen que homenaje por vivir merecen, y en contemplarse a sí se satisfacen. Si empiezan por azar una carrera la siguen como sigue al hormiguero la hormiga ruin que marcha la postrera. Se creen aptos a dar al mundo entero las luces de su estúpida mollera y es su cabeza un molde de sombrero.

Enthusiasta ovación siguió a las últimas palabras; el público celebra con regocijo las aplicaciones que sigue haciendo el orador y por último pregunta a los niños: ¿A cual de esas clases queréis pertenecer? En vuestras manos está.

El señor cura recibe numerosas felicitaciones y el acto terminó con emocionantes palabras del señor Mandado, en las que ofrecía continuar sacrificándose por la enseñanza.—El Corresponsal.

## De Hacienda

- Depósitos puestos al pago**
- Don Juan Flores, 557 12 pesetas.
  - Don Ginés Liberal, 3 338. Herederos de Avelina Andrada, 463'50.
  - Doña Rosa Sierra, 2 250.
  - Don Eleuterio Arroyo, 28.
  - Don Antonio Andrada, 46'75.
  - Don Francisco G. Pozo, 87'83.
  - Don Gregorio Regidor, 100.
  - Don Pedro Muñoz, 100.
  - Don Florentino Rodríguez, 10'16.

- Don Graciliano Salado, 49'23.
- Don Simón Bermejo, 200.
- Don José Collado, pesetas 2.128'14.
- Don Domingo Alfás, 76.
- Don Matías Bonilla, 55'30.

A partir del día 24

**GRANDIOSAS EXPOSICIONES DE MANTONES DE MANILA NUNCA COMO AHORA-GRANDES REBAJAS PRECIOS DE FABRICA "La Muñeca" - Rosendo Cas Pablo Iglesias, n.º 2.-CACERES.-Teléfono 38**

Enfermos del  
**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo

## CONSECUENCIAS DE UN REGISTRO

Son detenidos por encontrarseles un cartucho de dinamita

A consecuencia de un registro practicado por la Policía y la Guardia civil en Plasencia, en aquella ciudad han sido detenidos los hermanos y vecinos de la misma, Manuel y Eloy Bravo Espiritu Santo, afiliados al Sindicato Unico, a los que se les ocupó un cartucho de dinamita.

Cuando los detenidos entraban en la Inspección de Vigilancia, arrojaron al suelo tres cápsulas fulminantes de las que se emplean para dichos explosivos.

Han quedado los dos hermanos a disposición del juez de instrucción del partido.

Se ha trasladado

**MANUEL NIETO MARMOLISTA**

Exposición y Despacho CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318 Talleres: Nueva, núm. CACERES

## NOTAS RELIGIOSAS

### Las fiestas de San Blas

Como en años anteriores mañana, a las dos de la tarde, se pondrá en el portico de la ermita la tradicional Mesa de ofrendas.

A las tres de la tarde del mismo día, se cantarán los himnos Vísperas.

El miércoles, día 3, la fiesta mayor en honor del glorioso mártir, se celebrará las diez de la mañana.

## TARIFA DE ANUNCIOS EN

### NUEVO DIA

- Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
- Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.
- Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
- De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

**María del Pilar Mohino de Sánchez**  
**MEDICO**  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos  
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos  
HORAS DE CONSULTA:  
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS  
Concepción, 5 CACERES



EL CARNAVAL EN CACERES

Temporada de bailes en el Gran Teatro

El martes 2 de Febrero 2 Grandiosos y extraordinarios bailes, 2 POR TARDE Y NOCHE

Todas las entradas de señoras y señoritas, tienen el número correspondiente para tomar parte en el regalo del

MANTON DE MANILA

Desde Piedras-Albas

El niño rural

Hasta el presente, que siempre he ejercido mi profesión en ambientes rurales, estoy entusiasmado con los niños que viven en nuestras aldeas. El niño rural no tiene que envidiar en nada al urbano: inteligencia, corazón y estímulos tiene tanto como éste, con la diferencia que si en el uno se dan bajo los tonos de la vida de la ciudad dorada con los grandes elementos que le son peculiares, en el niño de nuestros pueblos vienen unidos aquello que es la constante brega de la vida campesina.

En los dos niños residen los mismos valores, que se manifiestan con tonos distintos. Esto de un lado, de otro, así como el niño urbano cuenta con la radio y el cine, tiene en su ambiente la vida de las grandes fábricas y del comercio activo, cuenta con los centros de comunicaciones y a diario contempla la locomotora que surca el espacio; el niño rural también posee otras ventajas: está en contacto directo con la vida natural, a su alrededor se halla el campo con todas sus maravillas: ve crecer, nacer, crecer y recoger los frutos de la tierra; con los aldeanos siente la necesidad de la lluvia que riega los campos y las sementas, puede admirar las bellezas de la naturaleza y cuando los observa cuanto encandela. He aquí cómo el niño rural ni en su interior ni en su ambiente, cuenta con menos que el niño que habita en la urbe.

Y vengamos a mostrar una consoladora realidad, cuya emoción me ha puesto ante las cuartillas esta vez.

He querido tocar las fibras íntimas de los niños, he querido llamar en el corazón de mis escolares y poner en juego sus sentimientos y su inteligencia y lo he conseguido.

He llevado un libro de poesías de Galán a la escuela y he leído ante los niños «La Galana». La madre que nació en la choza; el pastor que llegó a la majada con la

cabra parida y se encontró a la madre muerta y a la niña viva; la cabrita que criara a la niña; el cabritillo que tuvo vida corta; la niña y la cabrita nodriza que se quedan en el chozo solas durante el día, en tanto el pastor marcha por las umbrías con el ganado; la cabra que en el febril instinto de madre salta a la cama a dar la teta de leche tibia a la niña, cuando llora; la cabra que agoniza y se arrastra a la puerta del chozo al oír los gemidos del ángel y que muere en un postrer impulso materno al pretender entrar a cumplir su misión; la muerte de la niña, que no pudieron detener ni las «pillas» de leche, ni los besos, ni los mimos... Todo este argumento pasó ante los niños que, presintiendo el espectáculo, han oído la lectura, durante la cual vertieron lágrimas, cuyo valor no se puede calcular.

Junto a esta emoción, cada niño ha ido trazando en sus cuadernos diarios unas líneas sobre «La Galana», en cuyo ejercicio de redacción di libertad para titularlo y para ilustrarlo con un dibujo representativo. El resultado ha sido esplendoroso y consolador en extremo. El título tuvo las siguientes interpretaciones: «La desgracia», «La Huerfanita», «Lección bonita», «La Galana», «Unos versos». Los dibujos, a libre elección, contaron con estas variedades, que representaban: la choza y la cabra a la puerta; otro, la choza y el pastor alejado con su ganado; otro, la ca-

A. Rodríguez Rebollo  
Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao  
MEDICINA GENERAL  
Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7  
MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

brita dando de mamar a la niña; otro, la cabra en actitud exultante a la puerta de la choza; otro, la niña muerta y el pastor pensativo. En la redacción del argumento, copiaría algunos, pero porque no resulte largo este trabajo, me conformo con consignar que en todos absolutamente campean los mejores sentimientos y se muestran las virtudes que contiene el poema.

Este es el hecho que refleja que en los niños rurales existe inteligencia, corazón y estímulo en tanto grado como el niño de la urbe, y si éste lo manifiesta con los detalles de la ciudad invadida por los adelantos y el progreso, aquél la muestra con el poema «La Galana», en el que vive y palpita su ambiente; donde se halla el pastor, la cabra galana, el ganado que pasta en la umbría, la choza...

El caso tres veces lleno de esperanza y sombreado en un horizonte halagüeño en extremo, dice bien claro que el niño rural es un valor positivo, en condiciones de que se cumplan los ideales que ahora más que nunca pululan por todas las esferas nacionales, ya que los principios de educación, que

un día sólo fueron tratados por los profesionales, han pasado por fortuna a ser preocupación de todos los espíritus.

El niño rural, el niño de nuestras aldeas, las que tanto necesitan de una influencia en tal sentido, es material en las mejores condiciones; así lo comprobé ayer y así lo veo hoy en Piedras Albas.

ISAAS LUCERO  
Enero de 1932.

Gran Café Viena  
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174  
Se sirve a domicilio

Desde Aldeacentenera

A los secretarios interinos y oficiales de Ayuntamiento

Compañeros: Ha llegado a mi poder una circular suscrita por los de nuestra misma clase Manuel Saez Saez, Daniel Montesinos Talaván y Pedro Soleto González, en la que me dan cuenta haberse constituido en comité Pro Asociación de Funcionarios Municipales de esta provincia inspirados en los mejores deseos para que nuestra humilde clase, olvidada del régimen pasado, florezca de nuevo y como yo, reconozcáis que somos unos pobres funcionarios olvidados, como si no disfrutáramos de iguales derechos que cualquiera otra entidad para pedir cosas justas que sin duda nos tienen que ser concedidas porque la razón siempre encuentra justicia y en este caso así sucede.

En pocas palabras voy a comunicaros por si alguno desconoce el programa, lo que esos compañeros anhelan y por lo que se han constituido en Comité, sin duda contando con el apoyo de toda nuestra clase.

Es ya harto conocido que se creó una tercera categoría de secretarios de Ayuntamiento, para pueblos menores a 1.000 habitantes, pues bien, ¿quién creéis más llamados a que desempeñen esas Secretarías? Creo que más que nosotros no existe ninguno, puesto que algo significan los años de práctica, pues esa es la razón que a nuestros simpáticos compañeros les induce a preparar el terreno para que todos a una, nos entreguemos a ellos, que nos defiendan y consten si pueden, el propósito que les anima.

Todos a una adelante, a adherirse al Comité y confíemos en que hemos de ser atendidos en las cosas justas, como la que acabo de narrar. Las adhesiones al compañero Montesinos, en Serrejón. Vuestro compañero, SOTERO MARTÍN ORGAZ Oficial del Ayuntamiento

Lea V. DIARIO

Campana de lucha contra el invierno EN Las Modas de París Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorás, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Empresa de Automóviles del Oeste, S. A. Agencia Oficial FORD CACERES - TRUJILLO Camionetas de 1 y 1/2, 2 y 3 toneladas, carrozadas para entrega inmediata. Repuesto. Aceites. Cubiertas y cámaras, con el máximo descuento. Taller de reparaciones con personal especializado. Presupuesto gratis. Especialidad en trabajos de torno y fresa. No poner vuestros coches en manos inexpertas EN CACERES EXPOSICION Y ALMACEN Ezponda, número 2. Teléfono 333. TALLERES Y OFICINAS Ronda de Cánovas. Teléfono 232. EN TRUJILLO Piedad, número 26. Teléfono 19. (Quien llame a cualquiera de estos teléfonos será inmediatamente atendido.)



**Una carta**

**Los seguros de incendios de la Diputación provincial**

Recibimos la siguiente carta que publicamos muy gustosos, mucho más cuando en ella nada se nos rectifica, ya que en la misma no se pretende otra cosa que dar a conocer a la opinión pública la cuantía de la prima del seguro de incendios de los edificios y enseres de la Diputación provincial:

1.º de Febrero de 1932.

Sr. Director de NUEVO DIA

Mi distinguido amigo: En relación con los datos publicados en el periódico de su acertada dirección, respecto al seguro de incendios de los edificios y mobiliario de esta excelentísima Diputación provincial, me interesa hacer constar que el total de los bienes asegurados asciende a la cantidad de 7.308.020 pesetas y la prima del seguro es de 5.515 54 pesetas. Y asimismo que el valor de 220.000 pesetas que se asigna en el «Boletín» a una instalación de soldadura autógena con utensilios, es debido a un error de copia, siendo el que figura en la póliza de 1.200.

Ruégole tenga la bondad de publicar esta aclaración

y en la seguridad de ser complacido, le anticipa las gracias y se reitera suyo affmo. amigo s. s. q. e. s. m. —El presidente de la Diputación. **Juan Marchena.**

El presidente de nuestra Diputación provincial, señor Marchena, de cuya buena fe nadie duda y nosotros somos los primeros en reconocer, nos ha de permitir una objeción a este asunto que, con su carta, adquiere aún mayor notoriedad.

Hecho público el importe de la primera que no será indudablemente onerosa, ¿por qué no se explica la finalidad de la elevada tasación de todas las partidas, que es lo que ha llamado tanto la atención?

Esto sería más práctico que demostrar la baratura del seguro, en relación con la cuantía del mismo.

Por que es indudable que reducido el total de lo asegurado a la proporción debida, la prima sería muchísimo menor.

¿No es así?

Lea V. **NUEVO DIA**

**Sobre la expulsión de Galarza**

**El partido estaba disgustado por su actuación como director general de Seguridad**

**Se cree que dimitirá la subsecretaría de Comunicaciones**

MADRID, 1 (6 20 t.)

(POR TELEFONO)

Un redactor de nuestra Agencia se ha entrevistado con un asambleista del partido radical socialista para rogarle algunos detalles relacionados con la acordada expulsión de don Angel Galarza.

Dijo que el Comité de Madrid estaba muy disgustado con dicho señor por su actuación como director general de Seguridad, creyendo que había utilizado la fuerza pública principalmente contra las izquierdas, dándose el caso de que algunos afiliados fueron detenidos por su orden.

En vista de ello, el comité le rogó que compareciera a explicar su actitud, contestando el señor Galarza, por escrito, que no podía hacerlo por motivos de salud.

Nuevamente se le hicieron otros requerimientos con idéntico resultado negativo, por lo que el Comité estimó como despejo para el partido la manera de obrar del señor Galarza.

En la Asamblea del sábado el asunto de su expulsión fué ampliamente debatido, pronunciándose algunos discursos de tonos violentos.

La votación se realizó muy lentamente para que se pu-

diera emitir el sufragio, luego de una larga meditación, aprobándose la expulsión por 118 votos contra 31.

Este acuerdo se someterá a la ratificación del Comité Nacional en la reunión que se celebrará el próximo día 20.

En los círculos políticos se comenta este acuerdo del Comité del partido radical socialista, dándose por descartado que el señor Galarza tendrá que presentar la dimisión del cargo de subsecretario de Comunicaciones, en vista de la delicada situación que le plantea su propio partido. — Mencheta.

**DE TRABAJO Y PREVISION**

**Una disposición sobre las operaciones de escarda**

(POR TELEFONO)

Madrid, 1 (6 30 t.) — El ministro de Trabajo y Previsión, ha manifestado que ha recibido noticias de haber quedado solucionadas varias huelgas.

El señor Largo Caballero prepara una disposición dando normas para regular las operaciones de escarda en la cosecha de 1932. — M.

**La expulsión de los jesuitas**  
**El Vaticano ha enviado una nota al Gobierno español**

**Manifestaciones del ministro de Justicia**

MADRID, 1 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde despachó con los jefes de dicho departamento.

Más tarde recibió a los informadores, a los que dijo que había sido visitado por el Nuncio de S. S. que le había hecho entrega de una nota del Vaticano, relacionada con la expulsión de los jesuitas.

Los representantes de la Prensa visitaron al señor Albornoz, para interesarle alguna noticia relacionada con dicha nota, contestándole el ministro de Justicia, que sobre ella nada podía decir hasta que la conozca el Consejo.

Sobre los rumores de su-

cesos en Vasconia y Cataluña por la expulsión de los jesuitas, dijo que nada ocurría, pues así se lo había comunicado el gobernador civil de Vizcaya, quien le aseguró que el orden no se había alterado en lo más mínimo.

Sobre la expulsión del señor Galarza del partido radical socialista, dijo el señor Albornoz, que obedecía principalmente a que no había contestado a los diversos requerimientos que se le hicieron para que explicara su actuación como director de Seguridad y que en definitiva el acuerdo no será ejecutivo hasta que no lo ratifique el Comité Nacional en la Asamblea que se celebrará el día 20 próximo. — Mencheta.

**ASUNTOS ESCOLARES**

**Los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes se han declarado en huelga**

(POR TELEFONO)

Madrid, 1 (6 40 t.) — Los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes, han declarado la huelga por 48 horas como protesta por el incumplimiento de la exigencia del título profesional para dedicarse a la enseñanza.

Los alumnos de la Escuela Normal de maestros han acordado reanudar las clases mañana martes. — M.

**DIRECCION DE SEGURIDAD**

**Los Estatutos de nuevo partido nacionalista**

(POR TELEFONO)

Madrid, 1 (6 35 t.) — En la Dirección general de Seguridad, nos han manifestado que se ha autorizado la reapertura del centro social de la Confederación Nacional del Trabajo.

El doctor Albiñana ha conferenciado con el director general tratando sobre la aprobación de los Estatutos porque ha de registrarse el nuevo partido nacionalista. — Mencheta.

**Noticias de Sevilla**

**Los jesuitas han abandonado su residencia y habitan en domicilios particulares**

**Un autógrafo del Papa**

MADRID 1 (6 15 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Sevilla, que la asociación del Magisterio, de aquella provincia, han obsequiado con un banquete al director de Primera Enseñanza.

Los padres de los alumnos que cursaban estudios en el Colegio de los jesuitas, han solicitado del Gobierno la cesión del edificio hasta que finalizase el curso actual, pero referida solicitud les ha sido denegada.

Ayer quedó disuelta la

residencia de la Compañía de Jesús y éstos se alojan en domicilios particulares.

El «Boletín Eclesiástico» publica hoy un autógrafo de Su Santidad el Papa contestando al mensaje que le dirigiera el cardenal Ilundaino con motivo de la Navidad.

También publica una pastoral del cardenal Ilundaino sobre la difícil situación que se le crea al Clero por privarle el Gobierno en parte de sus recursos económicos. — Mencheta.

**Información de Barcelona**  
**El señor Maciá convoca a todos los parlamentarios catalanes**

**Lo que dice el supuesto cabecilla de la sedición de Figols**

MADRID, 1 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Barcelona, que el señor Maciá ha convocado para esta tarde a todos los parlamentarios catalanes, sin distinción de ideas políticas, para tratar del plan general a seguir con motivo de la discusión en las Cortes del Estatuto catalán.

**Le persigue la desgracia**

El supuesto cabecilla de la sedición de Figols, Manuel Prieto, ha manifestado que es ajeno al movimiento que se produjo.

Añade que desde hace tiempo le persigue la desgracia, pues hace poco que se murió su esposa, dejándole cuatro hijos de corta edad y que él, antes de estallar el movimiento, había salido del pueblo para buscar trabajo en otras minas.

**«Mis España» a París**

En el expreso ha salido

para París, la señorita Daniel, «Mis España» Antes de partir dijo a los periodistas que su mayor ilusión sería representar a Europa en el concurso mundial.

**Regreso**

De Menton han regresado a Barcelona don Sigfrido Blasco y los comisionados valencianos que fueron a aquella población francesa con motivo de la celebración del cuarto aniversario de Blasco Ibáñez.

**Fallece en el Hospital**

En el Hospital ha fallecido la niña de doce años de edad, María Cabre, que resultó herida en los recientes sucesos ocurridos en la Plaza de Cataluña, cuando se ballaba una sardana. — Mencheta.

**Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS**

**“La Casa de los Gatos”**  
**Homenaje al escritor señor Pérez Zúñiga**

**Ha sido nombrado presidente de honor don Jacinto Benavente**

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 (5 30 t.) — La Asociación denominada «La Casa de los Gatos», celebró ayer un homenaje al notable escritor, señor Pérez Zúñiga, pronunciándose con dicho motivo varios discursos.

Después los directivos de dicha Asociación se trasladaron al domicilio de don Jacinto Benavente, a quien entregaron un pergamino conteniendo el título de presidente de honor.

El señor Benavente pronunció breves palabras agradeciendo el honor que se le dispensaba y haciendo votos por que en España reine la paz y el orden. — Mencheta.